

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77

MAJADAHONDA

CONTRATACIÓN

Anuncio de formalización del contrato de suministro de libros y documentos audiovisuales para la Biblioteca Municipal “Francisco Umbral” de Majadahonda.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Majadahonda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 81/16.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: https://sede.majadahonda.org/portal/tablonVirtual.do?opc_id=176&pes_cod=-1&ent_id=2&idioma=1
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: contrato de suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de libros y documentos audiovisuales para la Biblioteca Municipal “Francisco Umbral” de Majadahonda.
 - c) CPV:
 - 32321300-2 material audiovisual.
 - 22113000-5 libros para biblioteca.
 - d) Plazo de duración: desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2017.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 222.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16 de septiembre de 2016.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Lote I:
 - Importe neto: 67.788,46 euros.
 - Importe total: 70.500,00 euros.
 - Lote II:
 - Importe neto: 24.793,38 euros.
 - Importe total: 30.000,00 euros.
 5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de octubre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de octubre de 2016.
 - c) Contratista: “Espasa-Calpe, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Lote I:
 - Importe neto: 67.788,46 euros.
 - Importe total: 70.500,00 euros.
 - Lote II:
 - Importe neto: 24.793,38 euros.
 - Importe total: 30.000,00 euros.
- Importe total: 92.581,84 euros (IVA excluido).



e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

- Oferta económica.
- Reducción plazos de entrega.

Majadahonda, a 10 de noviembre de 2016.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, Manuel Ortiz Lázaro.

(02/39.824/16)

